

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 00
			2017-02-06
		FOR-A02.0000-037	Página 1 de 2

(1) Contrato No.	045 de 2018		
(2) Nombre del Contratista y/o Representante Legal:	WIRE WIRELESS SECURITY SYSTEMS S.A.S		
(3) Nombre del supervisor y/o interventor:	José Ricardo Vanegas Romero / Coordinador Grupo Animales de Laboratorio Juan Carlos Bocanegra Moreno / Coordinador Grupo equipos de Laboratorio y producción William Pérez Galindo / Profesional especializado Grado 14		
(4) Director de Proyecto/Dependencia:	Néstor Fernando Mondragón Godoy/Director de Producción		
(5) No. extensión o teléfono del supervisor:	1604-1273		
(6) Objeto del contrato:	Realizar las operaciones de confirmación metroológica (mantenimiento preventivo correctivo y verificación), para las instalaciones eléctricas, sistema de detección de incendios, sistema de iluminación y sistema de control de acceso (biométrico y de proximidad), incluido sus sistemas de monitoreo y control, del Bioterio de barrera ABSL-2 del Instituto Nacional de Salud.		
(7) Fecha de inicio:	2018-01-26	(8) Fecha terminación:	2018-12-15
(9) Período objeto del informe:	AGOSTO		

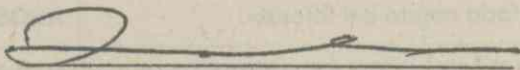
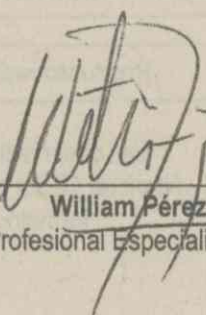
(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
Teniendo en cuenta A. Obligaciones generales N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; B. Obligaciones específicas N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28; y C. D. Productos y E. Especificaciones Técnicas del contrato en mención.	Entrega de repuestos según obligaciones establecidas en el contrato.	Ver observaciones Numeral 12 del presente formato	N/A
% DE AVANCE ACUMULADO			44,08 %

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

- El Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
- De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
- Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
- A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 00
			2017-02-06
		FOR-A02.0000-037	Página 2 de 2

<p>(12) OBSERVACIONES:</p>	<p>El contratista cumplió a satisfacción con la entrega de los siguientes repuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balastro On Off (10) • Bala redonda 12W (1) • Sensor de humo SIGA-PD (4) • Balastros dimerizable 14 W (10) • Bombillo de 24 W T5 (30) • Fuente de 5 amperios (1)
<p>(13) En constancia, firmo:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  José Ricardo Vanegas Romero Coordinador Grupo Animales de Laboratorio </div> <div style="text-align: center;">  Juan Carlos Bocanegra Moreno Coordinador Grupo de equipos de Laboratorio y producción </div> <div style="text-align: center;">  William Pérez Galindo Profesional Especializado Grado 14 </div> </div>	
<p>(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 17 de Agosto de 2018</p>	

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	ÁREA ALMACÉN E INVENTARIOS
<p>21 AGO 2018</p>	
HORA: <u>03:02 PM</u>	
RECIBIDO: <u>TOU</u>	



LOS SUSCRITOS SUPERVISORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS HACE CONSTAR:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

No. de Contrato / Aceptación / Orden de Compra:	045 de 2018	Número de identificación del contratista /proveedor:	900.214.382-2		
Nombre del contratista:	WIRE WIRELESS SECURITY SYSTEMS S.A.S				
Objeto contractual: Realizar las operaciones de confirmación metrológica (mantenimiento preventivo, correctivo verificación), para las instalaciones eléctricas, sistema de detección de incendios, sistema de iluminación y sistema de control de acceso (biométrico y de proximidad), incluido sus sistemas de monitoreo y control, del Bioterio de barrera y ABSL-2 de Instituto Nacional de Salud.					
Fecha de firma del contrato:	2018-01-25	Fecha de inicio del contrato:	2018-01-26	Fecha fin del contrato:	2018-12-15
Contrato suspendido	SI() No(X)	Desde el día:	N.A	Hasta el día:	N.A

APROBACIÓN DE PAGOS

Que de acuerdo a las entregas realizadas a la fecha y realizada la verificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal, se puede proceder al siguiente pago:

factura / cuenta Número:	1160	Con fecha de expedición:	2018-08-16	Valor TOTAL de la factura:	\$ 3.106.852
Nombre del rubro		Código del Rubro		Valor a Cargar	
Administración, Producción y Control de la Calidad de Biológicos y Químicos y Animales de Laboratorio		1901-0300-3-10		\$ 3.106.852	
				TOTAL	\$ 3.106.852

Observaciones: El contratista cumplió a satisfacción con la entrega de los siguientes repuestos:

- Balastro On Off (10)
- Bala redonde 12W (1)
- Sensor de humo SIGA-PD (4)
- Balastros dimerizable 14 W (10)
- Bombillo de 24 W T5 (30)
- Fuente de 5 amperios (1)



Se debe adjuntar: Comprobante de aportes al SGSSS, parafiscales y RUT Vigente

Dado en Bogotá, D.C., el día 17 de Agosto de 2018.

José Ricardo Vahegas Romero
Coordinador Grupo Animales de Laboratorio

Juan Carlos Bocanegra Moreno
Coordinador Grupo Equipos de Laboratorio y producción

William Pérez Galindo
Profesional Especializado Grado 14

Wire and Wireless Security Systems S.A.S.**Nit. 900.214.382-2**

IVA Régimen Común

Actividad económica 4321, 3314, 6209 y 4690

RetelCA Ventas: 11.04xmil - Servicios: 9.66 x mil.

W2S2**WIRE AND WIRELESS
SECURITY SYSTEMS S.A.S.**

W2S2 (Sigla registrada en Cámara de Comercio de Bogotá D.C.)

Datos del Cliente:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**Nit. 899.999.403-4****AV. Calle 26 N° 51 - 20 Bogotá D.C.****Contacto: Dr. Ricardo Vanegas - Coord. animales de laboratorio****Tel.: 2207700 Ext. 1604****FACTURA DE VENTA****Nº****1160**

Facturas del 1001 al 1200

Resolución DIAN N. 320001415250 del 22 de Junio de 2016.

Fecha Elaboración: **16 agosto 2018**Fecha vencimiento: **15 septiembre 2018****REFERENCIA****DESCRIPCIÓN****CANTIDAD UNIDAD****VR. UNITARIO****VR. TOTAL****REPUESTOS**

Balastro On Off	10,00	Und	55.900	559.000
Bala redonda 12W	1,00	Und	17.000	17.000
Sensor de humo SIGA-PD	4,00	Und	192.200	768.800
Balastros dimerizable 14W	10,00	Und	78.600	786.000
Bombillo de 24 W T5	30,00	Und	11.000	330.000
Fuente de 5 amperios	1,00	Und	150.000	150.000

9:56 a.m.

Angela Collo.

Favor realizar transferencia electrónica a:
Banco de Bogotá (Grupo Aval) - Cuenta ahorros N.145092664
A Nombre de Wire and Wireless Security Systems S.A.S
Calle 64H N°69H-16 La Estrada - Tel. 3889194
SON: TRES MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y
DOS PESOS

Subtotal**2.610.800****IVA 19 %****496.052****TOTAL****3.106.852***Santha M.*

Observaciones:

ACEPTADO (Firma y Sello)

CLAUSULAS ACLARATORIAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO

1. La firma y/o sello del cliente hace constar la prestación del servicio y/o venta de mercancía. 2. Para efectos legales esta factura se asimila a una letra de cambio y por lo tanto presta mérito ejecutivo (Art. 774 y 779 del C. de Cio.) "Excusado el protesto, el Aviso de Rechazo y la prestación para el pago". 3. Después de cinco (5) días calendario siguientes a la entrega de la mercancía no se aceptan devoluciones. 4. Si dentro de diez (10) días calendario siguiente a la fecha de presentación de la factura no se recibe objeción bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante escrito dirigido al emisor o tenedor del título se entenderá aceptada con la firma que aparece en este documento. 5. El pago no oportuno de esta factura causa el interés de mora máximo autorizado por la ley a partir de la fecha de vencimiento indicada en el presente documento. 6. Todo cheque devuelto causa sanción del 20% (Art. 731 C. de Cio.) 7. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador implica su obligación (Art. 640 C. de Cio.) 8. Autorizo a la entidad W2S2 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar y divulgar a la central de información financiera CIFIN mi comportamiento comercial.

Cel.: 321 204 1750 - Web: www.w2s2.com.coE-Mail: ingenieria@w2s2.com.co

**CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN COMO PERSONA JURÍDICA
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Bogotá D.C. 16 de Agosto de 2018

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – NUEVO BIOTERIO

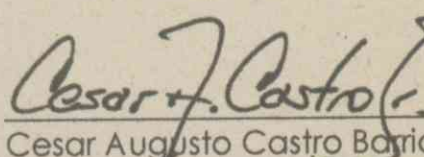
Avenida Calle 26 #51-20

Ciudad.

Referencia: CONTRATO No. 045-2018

Yo CESAR AUGUSTO CASTRO, Identificado con C.C. No 79.650.032 de Bogotá, y matrícula profesional No CN206-37825 en Calidad de Representante Legal, certifica que la sociedad WIRE AND WIRELESS SECURITY SYSTEMS S.A.S. (Sigla registrada W2S2), identificada con NIT 900.214.382-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, de acuerdo con las leyes 816 del 2003 por medio de la cual se apoya a la Industria Nacional a través de la contratación pública; 789 de 2002 por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliarla protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo, 828 de 2003 por la cual se expiden normas para el control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 por la cual dicta el Pago de aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales; se manifiesta que la compañía se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Cordialmente,


Cesar Augusto Castro Barrios
Representante Legal
C.C. 79.650.032


WIRE AND WIRELESS SECURITY SYSTEMS
NIT 900214382-2
GERENCIA



Calle 64H N° 69H-16 - Bogotá D. C.
Tel.: 3889194 - Cel.: 321-2041750 - Web: w2s2.com.co
E-Mail: ingenieria@w2s2.com.co-w2s2ingenieria@gmail.com